

inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación en la citada Junta.

Elgoibar, 28 de mayo de 2003.—El administrador solidario, Juan Cruz Iriondo Arrizabalaga.—26.198.

AUTOMÓVILES CITROËN ESPAÑA, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Automóviles Citroën España, Sociedad Anónima, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor y con la intervención de Letrado Asesor, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Madrid, Doctor Esquerdo número 62, en primera convocatoria, el próximo día 20 de Junio de 2003, a las doce horas y treinta minutos, a fin de someterse a su consideración el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio social de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración de Automóviles Citroën España, Sociedad Anónima, durante el referido Ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del Ejercicio de Automóviles Citroën España, Sociedad Anónima.

Tercero.—Retribución de los Administradores.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier Accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el Informe de Gestión y el de los Auditores de Cuentas, correspondientes al Ejercicio 2002.

Si la asistencia a la reunión convocada no alcanza el quórum necesario, la Junta se reunirá, en segunda convocatoria, el siguiente día 21 de Junio de 2003, en el mismo lugar y hora previstos para la primera convocatoria.

Madrid, 30 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Pedro M.^a Rica Miranda.—26.939.

AUTOSERVICIOS MANCHEGOS, SOCIEDAD LIMITADA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de socios, a celebrar en el domicilio social el día 27 de junio de 2003, a las once horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes a los ejercicios sociales de 1998, 1999, 2000 y 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a los Señores socios a examinar en el domicilio social, así como a obtener de forma inmediata y gratuita de la sociedad toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

En Albacete a 22 de mayo de 2003.—El Presidente. Firmado José Abad Aledón.—25.072.

AUXILIAR DE LA INDUSTRIA METALÚRGICA, S. A.

Convocatoria de la Junta General ordinaria 2003 y de la Junta general extraordinaria

Por el presente se convoca a la Junta General Ordinaria 2003 y Extraordinaria mayo 2003 a los Señores/as Accionistas de la Sociedad en primera convocatoria, para el día 27 del mes de junio a las 12 horas en el Domicilio Social, c/ Jaime Ferrán, 23 de Zaragoza y en segunda convocatoria el día 28 en el mismo lugar y hora, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de:

- Cuentas Anuales correspondientes al Ejercicio 2002.
- Informe de Gestión del Ejercicio 2002.
- Gestión del Órgano de Administración.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Remuneración de los Administradores.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos anteriores.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Sesión.

A partir de esta publicación, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, la documentación correspondiente a los acuerdos sometidos a aprobación.

Zaragoza, 23 de mayo de 2003.—Emilio Chueca Molia.—24.507.

AVANCE, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en Barcelona, en la calle Rocafort, 142, 8.^a planta, en primera convocatoria el día 26 de junio de 2003, a las 18 horas, y si hubiera lugar a ello, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, las cuentas anuales y el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación y distribución del resultado correspondiente al ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobar, en su caso, la gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus domicilios.

Barcelona, 22 de mayo de 2003.—El Administrador único, Ricardo Estrada Albani.—25.081.

AVICEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, adoptado en su sesión del día 17 de Marzo de 2003, sin asistencia de Letrado Asesor, por no ser ésta preceptiva, se convoca Junta General Ordinaria de la Compañía, para su celebración, en el domicilio social, calle Federico Vial, 8, en Santander, el día 29 de Junio de 2003, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta en cualquiera de las formas que autoriza la Ley.

Se hace constar el derecho de los Señores Accionistas a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro del balance y de los acuerdos que se someten a su aprobación o a solicitar el envío gratuito de los mismos.

Santander, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo, Don Manuel Calvo Meijide, con Número de Identificación Fiscal 1.322.180-W.—25.136.

AXA AURORA IBÉRICA, S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su sesión de 20 de marzo de 2003, se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta General, que tendrá lugar en Palma de Mallorca, calle Monseñor Palmer, número 1, el próximo día 17 de junio de 2003, en primera convocatoria, a las doce horas y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, si por falta de quórum suficiente no pudiera celebrarse en primera, para deliberar y decidir sobre los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión, de la propuesta de aplicación del resultado y de la actuación del consejo de administración del ejercicio que se extiende del 1 de enero de 2002 al 31 de diciembre del mismo año.

Segundo.—Nombramiento de auditores.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, todos los accionistas tendrán el derecho de examinar en el domicilio social (Vía Roma, 3, entrada por la calle Obispo Campins) o el de solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales, el informe de gestión, la propuesta de aplicación del resultado y el correspondiente informe de los auditores.

Madrid, 30 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo, Salvador Ocaña Cisneros.—27.010.

AXA AURORA VIDA, S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su sesión de 20 de marzo de 2003, se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general, que tendrá lugar en Bilbao, Plaza Federico Moyúa, número 4, el próximo día 18 de junio de 2003, en primera convocatoria, a las doce horas y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, si por falta de quórum suficiente no pudiera celebrarse en primera, para deliberar y decidir sobre los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión, de la propuesta de aplicación del resultado y de la actuación del consejo de administración del ejercicio que se extiende del 1 de enero de 2002 al 31 de diciembre del mismo año.

Segundo.—Nombramiento de auditores.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, todos los accionistas tendrán el derecho de examinar en el domicilio social o el de solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales, el informe de gestión, la propuesta de aplicación del resultado y el correspondiente informe de los auditores.

Madrid, 30 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo, Salvador Ocaña Cisneros.—27.009.

BALAÍDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores Accionistas a la celebración de la Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria en el domicilio social, en Vigo, calle Jacinto Benavente, 18—1.º, el próximo día 25 de Junio de 2003 a las doce horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de la constitución y celebración de la Junta General y designación de Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Propuesta y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Propuesta y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Quinto.—Formalización y protocolización del acuerdo de reducción de capital adoptado en su día y consecuente modificación de los artículos 7.º y 29.º de los Estatutos Sociales. Dicho acuerdo se adoptará, en su caso, de acuerdo con lo previsto en el artículo 148.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos sociales que se adopten.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, del preceptivo informe justificativo, así como de los restantes documentos (balance, memoria y cuenta de pérdidas y ganancias) que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Igualmente, tienen derecho a la entrega o envío gratuito de los mismos.

Vigo, 27 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Jacobo Fontán Domínguez.—26.234.

BALMIRA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en su domicilio social, sito en la Urbanización El Olivar de Mirabal, calle Monte Almenara, s/n, de Boadilla del Monte (Madrid), el día 26 de junio de 2003, a las 16,00 horas, en primera convocatoria, o, en el mismo lugar y a igual hora, el siguiente día, 27, en su caso, para deliberar y aprobar, si procede, los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio de 2002, cerrado el 31 de diciembre, así como la gestión realizada por el Consejo de Administración en el expresado ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo sobre la aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de la Sociedad, dentro de los límites y con los requisitos establecidos por la normativa vigente, dejando sin efecto la autorización anterior.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados, con facultades de subsanación y complementación.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta al término de la Junta o nombramiento de Interventores a tal efecto.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas, pudiendo, asimismo, pedir el envío gratuito de dichos documentos.

También desde la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Boadilla del Monte, 7 de mayo de 2003.—Fdo.: Mariano Arranz Sainz, Secretario del Consejo de Administración.—25.059.

BANCO ETCHEVERRIA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Banco Etcheverría, S. A., en su reunión del día 22 de mayo de 2003, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en Betanzos, en primera convocatoria el próximo día 26 de junio del año 2003, a las 12 horas, en el domicilio social de la compañía, sito en el Cantón Claudino Pita, n.º 2 de Betanzos o, en segunda convocatoria, el día 27 de junio del año 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la gestión social de Banco Etcheverría, S. A. del ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación de resultados del Ejercicio 2002.

Tercero.—Reelección, ratificación y nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Cuarto.—Reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Modificación de los Estatutos Sociales, consistente en la adición de un nuevo artículo, numerado como 30, a fin de adaptar los mismo a lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero y modificación del actual artículo 26.

Sexto.—Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de emitir valores de renta fija no convertibles ni canjeables en acciones.

Séptimo.—Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Desde la publicación de esta convocatoria los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social, o solicitar a la Sociedad que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los auditores correspondientes al Ejercicio 2002, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta que, en relación con el punto Quinto del Orden del Día, va a ser sometida a la aprobación de la Junta y el preceptivo informe formulado por el Consejo de Administración en relación con dicha propuesta. Y ello, sin perjuicio del derecho de los accionistas a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Podrán asistir a la Junta General convocada los titulares de un número de acciones cuyo importe nominal represente, al menos, el uno por mil de capital social, y las tengan inscritas en el Libro de Registro de Acciones con cinco días de antelación a aquel en que ha de celebrarse la Junta, o bien, acrediten, mediante documento público, su regular adquisición de quien en el libro Registro aparezca como titular. Con dicha acreditación se entenderá solicitada al Consejo de Administración la inscripción en el Libro Registro.

Betanzos, 22 de mayo de 2003.—El Presidente, Javier Etcheverría de la Muela.—25.158.

BAÑOS DE RETORTILLO, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de fecha 20 del actual, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio del Sr. Secretario, Paseo del Dr. Torres Villarreal n.º 15, 4.º Derecha, Salamanca, a las dieciocho horas del día 28 de Junio del corriente año en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda si procede, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, Balance, y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación si procede, de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura, y en su caso aprobación del acta de la reunión.

Se advierte a los señores accionistas, que conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de esta Junta, podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Las tarjetas de asistencia se entregarán en el citado domicilio hasta cinco días antes de su celebración.

Salamanca, 21 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración Fdo: Belisario Sánchez Sánchez.—24.530

BAS-PENYA, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de esta Sociedad que tendrá lugar en el Pavelló Olímpic (sala de actos), calle Ponent, 143 de Badalona, el día 25 de Junio de 2003, a las 20.00 h, en primera convocatoria y en su caso, el siguiente día 26, en segunda convocatoria, en el mismo lugar